



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

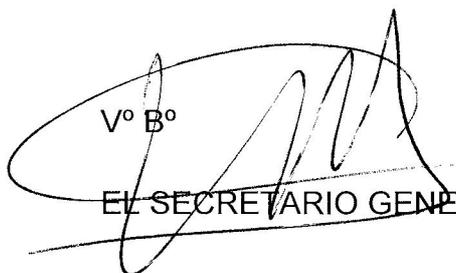
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

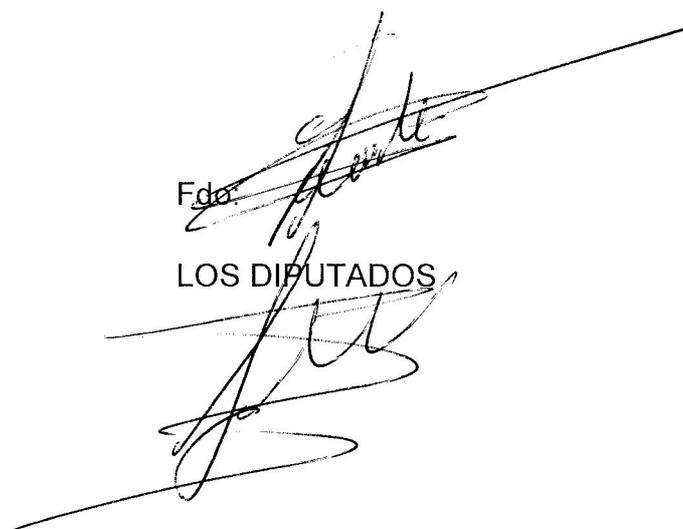
- ¿Ha valorado el Gobierno el posible riesgo del uso de etilómetros en las pruebas de alcoholemia practicadas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil a causa del coronavirus?
- ¿Piensa restringir temporalmente las pruebas de alcoholemia practicadas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil?

Madrid, 26 de marzo de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530